

Volvamos ya la vista hácia los demas estados cristianos de España y prosigamos la narracion de los sucesos.

sitana y toledana, la Historia Compostelana, las de Sandoval, Florez, y Risco, de Escolano, de Brandaon, las colecciones de Balucio y Aguirre, las Cartas de los papas, y otras muchas obras históricas que tratan de esta época, hemos seguido en lo general al juicioso y erudito Herculano, que en su excelente Historia de Portugal muestra haber estudiado profundamente este período, é ilustrádole en sus notas con interesantes documentos sacados de las iglesias y archivos de aquel reino. No nos ha sido posible comprender por Mariana el modo como se fué segregando y haciendo independiente el Portugal.

CAPITULO X.

ALFONSO VIII. EN CASTILLA.

FERNANDO III. EN LEON.

ALFONSO II. EN ARAGON.

De 1157 á 1188.

Breve reinado y temprana muerte de Sancho III. de Castilla.—Institucion de la orden de caballería de Calatrava.—Disturbios en Castilla durante la menor edad de Alfonso VIII.—Bandos de los Castros y los Laras.—Pretensiones de Fernando II. de Leon á la tutela de su sobrino el de Castilla.—Invasiones y guerras.—Orden militar de Santiago.—Aventuras de Alfonso VIII. en su infancia.—Ardid con que fué introducido en Toledo.—Toma el gobierno del Estado.—Córtes de Burgos y casamiento de Alfonso con Leonor de Inglaterra.—Confedérase con Alfonso II. de Aragon contra Sancho de Navarra: guerras.—Conquista de Cuenca por Alfonso VIII.—Alzase á Aragon el feudo de Castilla.—Someten el castellano y el navarro sus diferencias al fallo arbitral del rey de Inglaterra: sentencia de éste.—LEON: Fernando II.—Puebla á Ciudad-Rodrigo.—Guerras con su suegro el rey de Portugal.—Hácele prisionero en Badajoz.—Noble y generoso comportamiento de Fernando.—Socorre al de Portugal en el sitio de Santarén.—ARAGON. Muerte y testamento de Ramon Berenguer IV.—Abdicacion de doña Petronila.—Proclamacion de Alfonso II.—Situacion de la monarquía aragonesa á la muerte de Fernando II. de Leon.

Otra vez dividida la monarquía castellana-leonesa, error fatal en que con admiracion nuestra hemos

visto incurrir á los mas grandes príncipes que ciñeron aquella doble corona, quedaron reinando á la muerte del emperador (1157) sus dos hijos Sancho III. y Fernando II., aquel en Castilla, en Leon éste, dispuestos al parecer los dos hermanos á mantener entre sí la buena armonía, y sin que esta se turbára sino con un amago de disidencia que felizmente terminó con un abrazo fraternal en Sahagun.

Breve y efímero fue el reinado de Sancho III. de Castilla, llamado *el Deseado*: tan deseado, dice un cronista, por lo mucho que tardó en nacer, como por lo poco que tardó en morir. Solo tuvo tiempo para descubrir las altas prendas que hicieron lamentar su temprana muerte ⁽¹⁾.

Con la falta del emperador y la retirada de los cristianos de la frontera de Andalucía habia crecido el atrevimiento de los Almohades, que no contentos con recobrar á Andújar y Baeza, amenazaban invadir las tierras de Toledo con intento de recuperar tambien las plazas que allí la terrible espada de Alfonso VII. habia arrancado á los musulmanes. Era la de Calatrava una de las que codiciaban mas los infieles, y los caballeros templarios á quienes se habia dado con el cargo de defenderla contra los moros, no creyeron poder resistir á una acometida de la gente africana, y la devolvieron al rey. Entonces Sancho hizo

(1) El arzobispo don Rodrigo príncipe. De Reb. Hisp. lib. VII, hace un grande elogio de este

pregonar un edicto declarando que daba aquella plaza con todos sus honores y dependencias á cualquier caballero ó rico-hombre que quisiera encargarse de defenderla contra los sarracenos. Hallábase á la sazón en Toledo San Raimundo, abad del monasterio de Fitero en Navarra, con otro monje de su orden llamado Fr. Diego Velazquez, que en el siglo habia profesado la milicia. Viendo Velazquez que no se presentaba ni caballero ni comunidad que quisiera tomar á su cargo la defensa de Calatrava, excitó á su superior á que la pidiese al rey. Parecióle á Raimundo temeraria la proposicion, mas insistiendo el monje, y asegurándole que tenia en su mano los medios de realizar y sostener la empresa que tan difícil le parecia, resolvióse el prelado á pedirla al monarca, y éste se la otorgó. En su virtud dióse el santo abad á predicar con tal celo, que á consecuencia de sus fervorosas exhortaciones llegó á juntar al año siguiente mas de veinte mil hombres armados, resueltos á defender á Calatrava de los ataques de los moros. Agregáronse tambien muchos monjes de su monasterio, con abundancia de ganados y de todo género de provisiones; discutiendo entonces el abad que de ningun modo se mantendria mejor el buen espíritu de aquellas gentes que uniéndolas con un voto solemne de religion, instituyó una orden militar que se llamó de Calatrava, dándole la regla de su orden ⁽¹⁾.

(1) Roder. Tolet. ubi sup.—Ya en el año anterior (1156) se habia

El rey de Navarra, despues de la muerte del emperador, se habia entrado por la Rioja, siempre alegando añejos derechos. Don Sancho de Castilla envió contra él á don Ponce de Minerva, que con una derrota que le causó le contuvo en los límites de su reino. Deseaba no obstante el de Castilla vivir en paz con todos los reyes cristianos, parientes suyos todos, á fin de poder atender á los Almohades que con incursiones continuas hostigaban su reino. Y asi en 1158 se vió con su cuñado el de Navarra en Almazan y asentó con él paces, y con su tío don Ramon de Aragon en Naxama (acaso Osma), donde concertaron que todo lo que caia á la márgen derecha del Ebro fuese del aragonés, pero reconociendo por ello homenaje al de Castilla, con obligacion de asistir los reyes de Aragon á la coronacion de los de Castilla y de tener el esto-

instituido la órden militar de Alcántara, en su principio llamada de San Julian del Pereiro. Un caballero de Salamanca llamado don Suero, deseoso de ilustrar su nombre y de servir á la causa cristiana peleando contra los moros y tomándolos algun lugar fuerte de la comarca, convocó y escitó á otros ricos-hombres de Castilla á que le ayudáran en su empresa. Encontraron un dia estos celosos adalides á un ermitaño nombrado Amando, el cual les señaló un lugar fuerte á propósito para su objeto, que era donde él tenia su ermita. Asentáronse ellos allí, y acudiendo otros soldados, eligieron por su capitan al mismo Suero de

Salamanca. A persuasion del ermitaño pidieron al obispo de aquella ciudad que les diese una forma regular, y él les dió el instituto de la órden del Cister que profesaba él mismo: Habiendo muerto don Suero en batalla, le sucedió en la dignidad su compañero don Gomez. El rey don Fernando II. de Leon les hizo muchas donaciones, entre ellas el castillo de Alcántara, de donde tomó nueva denominacion aquella milicia. Despues se unió á la de Calatrava que tenia el mismo instituto cisterciense. — Manrique, Anal. 2. folio 280. — Nuñez de Castro, Chron. de don Sancho el Deseado, cap. 48.

que real desnudo durante la ceremonia ⁽¹⁾. Con esto dispuso ya que los de Avila y Extremadura fuesen á contener á los Almohades que acaudillados por el hijo de Abdelmumen estaban devastando las comarcas de Sevilla. Dióse allí una terrible batalla, en que murieron dos generales mahometanos, y volviéronse los de Castilla, con pérdida tambien considerable aunque no tanta como la del enemigo.

Todos los pensamientos de don Sancho y todas las esperanzas de su pueblo vino á cortarlas su muerte, que le sorprendió en la flor de su edad (31 de agosto de 1158). Atribúyenla algunos á la pena que le habia producido la de su esposa doña Blanca de Navarra, pero no es de creer fuese esta la causa habiendo fallecido aquella señora mas de dos años antes ⁽²⁾. Dejaba este monarca un hijo de escasos tres años llamado Alfonso, que fué proclamado su sucesor, y cuya larga menoría trajo tantas inquietudes y turbulencias, cuales acaso no ofrece la de otro ningun príncipe de me-

(1) Archivo de la corona de Aragon, Reg. 4. fol. 48.

(2) He aquí el epitafio que pu-

sieron en Nájera á aquella virtuosa reina:

Aquí yace la reina doña Blanca,
Blanca en el nombre, blanca y hermosa en el cuerpo,
Pura y cándida en el espíritu,
Agraciada en el rostro,
Y agradable en la condicion:
Honra y espejo de las mugeres:
Fué su marido don Sancho,
Hijo del emperador,
Y ella digna de tal esposo:
Parió un hijo y murió de parto.

nor edad, y eso que suelen ser siempre harto agitadas y funestas las memorias de las reyes.

Es el caso que al morir don Sancho dejó por ayo y tutor del rey niño á don Gutierre Fernandez de Castro, mandándole sin embargo que no despojase á nadie de sus tenencias y honores hasta la mayoría de Alfonso. Esta disposicion produjo una série de lamentables turbaciones en Castilla por las envidias y animosidades que la familia de Lara abrigaba contra los Castros, y mas por la ilimitada ambicion de don Manrique de Lara que no podia sufrir tuviese la regencia otro que no fuese él. Sublevó, pues, á toda su familia contra su rival, y Castilla se dividió en dos enconados bandos, el de los Castros y el de los Laras. Las cosas llegaron á tal punto, que don Gutierre, hombre prudente y desinteresado, á fin de evitar los males que con tal discordia amenazaban, hizo espontáneamente cesion de la tutela y entregó el rey niño á don García de Aza, hermano de madre de los Laras, é hijo de aquel don García de Cabra que murió en la batalla de Uclés con el infante don Sancho. Aza era un hombre de bien, pero sencillo en demasía, y así se dejó fácilmente persuadir del ambicioso don Manrique á que le encomendase la educacion y tutela del rey. Orgullosos los Laras con haberse apoderado de la regencia, ensañáronse en su persecucion contra los Castros, y quitáronles todos sus empleos y honores. Pero quedaron los sobrinos de don Gutierre, capita-

neados por don Fernando Ruiz de Castro, para sostener la rivalidad de familia contra los Laras. Solicitaron aquellos el apoyo del rey de Leon, y el monarca leonés, al ver las calamidades que afligian al reino de su sobrino, entró en Castilla para obligar á los Laras á que le entregáran á Alfonso. Retiráronse estos á Soria con el rey, ofreciendo entregarle al de Leon bajo la condicion y garantía de que cuando saliese de la menor edad le serian devueltos todos sus dominios, cuya administracion tendria entretanto don Manrique.

Pasó el rey don Fernando á Soria para tratar allí el negocio con los Laras; mas cuando llegó el caso de presentar el rey niño al monarca leonés su tio, como el tierno huérfano comenzase á llorar en brazos de su tutor, so pretesto de acallarle volviéronle á su palacio, de donde un hidalgo llamado don Pedro Nuñez de Fuente-Almexir le sacó ocultamente debajo de su capa y le trasportó á San Estéban de Gormaz, y de allí á Atienza, y luego á Avila. Indignóse el rey de Leon, cuando lo supo, al verse de aquella manera burlado, y como retase de traidor y perjuro al conde don Manrique, cuentan que le respondió éste: *Habré sido aleve, mas libré al rey mi señor*: lo cual demuestra que la desaparicion del tierno príncipe habia sido un rapto meditado y concertado con el gefe de los Laras (1160). Vengóse el leonés con apoderarse de las mejores y mas importantes plazas de Castilla, mientras Sancho de Navarra, aprovechando aquellos dis-

turbios, se entraba por la Rioja, y tomaba y fortificaba poblaciones, si bien la poca adhesión que le mostraban los naturales, unido á los esfuerzos de los que se conservaban fieles al niño Alfonso, principalmente los leales caballeros de Avila, le obligaron á abandonar muchas de aquellas pasajeras conquistas.

El rey de Leon, despues de dejar establecida en su reino la órden de caballería de Santiago ⁽¹⁾, entró en Toledo en agosto de 1162 ⁽²⁾, cuyo gobierno tuvo don Fernan Ruiz de Castro, uno de sus mas decididos parciales. Otras atenciones volvieron á llamar al leonés á sus propios estados, donde repobló y fortificó muchos lugares en las orillas del Esla, y por otro lado restauró tambien á Ledesma y Ciudad-Rodrigo, si bien teniendo que emplear las armas para reprimir una sublevación de los habitantes de Salamanca, que habiendo comprado á dinero estas últimas villas lo mi-

(1) Tuvo principio esta institución en 1161. Doce aventureros de aquel reino, cansados y arrepentidos de la vida estragada y licenciosa que habian estado haciendo, determinaron unirse en forma de congregación para defender las tierras cristianas de los insultos de los infieles, creyendo tener asi ocasion de expiar sus pasados extravíos, que tales eran las ideas y el espíritu de aquel tiempo. Fué elegido jefe de esta nueva hermandad militar un don Pedro Fernandez, de Fuente-enclada en la diócesis de Astorga, hombre de buen temple y de bien organizada cabeza: el cual con el consentimien-

to del rey don Fernando, y á imitación de otros fundadores de institutos semejantes, dió á su hermandad la regla de San Agustín, bajo los auspicios y protección del apóstol Santiago, de quien tomó el nombre la órden. Dióles el rey en posesión varias tierras y lugares en el mismo obispado, y los nuevos caballeros empezaron pronto á acreditar su valor en varios reencuentros con los musulmanes.—Prólogo de las ordenanzas de esta milicia.—Bula de Alejandro III.—Noticia de las órdenes de caballería de España, tòm. I. (2) Anal. Toled. primeros, página 391.

raban como un injusto despojo que se les hacía ⁽¹⁾. empleó tambien el leonés este período de descanso en buscar una compañera con quien compartir su tálamo y su trono, y hallóla en doña Urraca, hija del rey Alfonso Enriquez de Portugal, cuyas bodas se celebraron con gusto y contentamiento de todos. Entretanto continuaba en Castilla la enconosa rivalidad entre los Castros y los Laras, y sabiendo el gefe de estos últimos, don Manrique, que el gobernador de Toledo don Fernan Ruiz de Castro se hallaba en Huete, marchó á combatirle con sus tropas haciendo que le acompañara á caballo el niño rey Alfonso que contaba ocho años á aquella sazón (1164). Empeñóse entre Garcinarro y Huete formal y sangrienta lucha entre los dos bandos rivales, cuyo resultado fué quedar victoriosos los Castros, sucumbiendo en la refriega el mismo tutor del rey don Manrique de Lara. Púsose desde entonces á la cabeza de los Laras su hermano don Nuño.

Los Laras no se daban reposo. Heredero don Nuño del odio mortal de su hermano don Manrique hacía los Castros, meditó cómo apoderarse por sorpresa de Toledo é introducir en la ciudad al niño rey. Entabló para esto inteligencias secretas con don Esteban Illan, caballero toledano, que se mantenía fiel á la bandera

(1) Carta de Alfonso IX. en favor de la Iglesia y obispo de Salamanca. *Facta charta hujus donationis*, etc.—Ciudad-Rodrigo se llamaba antes Aldea de Pedro Rodrigo, sin duda del que tenia el señorío del pueblo.

de Castilla. Una vez concertados, adelantóse don Nuño con el rey hasta Maqueda, salió de Toledo Illan á recibirle, y con gran recato y sigilo le introdujo aquella misma noche en la ciudad y en la torre de San Roman que tenia preparada (1166), y cuando mas prevenidos estaban todos enarboló en ella la bandera del rey, y comenzó á gritar: *Toledo, Toledo por el rey de Castilla!* Estos gritos y la vista de los estandartes castellanos que ondeaban en la torre de la iglesia sobrecogieron á Fernan Ruiz de Castro, que despues de una corta é inútil tentativa para apoderarse de la torre, se apresuró á salir de Toledo y á buscar un asilo entre los moros; recurso en aquel tiempo muy usado ⁽¹⁾. Golpe fué este que resolvió el triunfo de los Laras, y desconcertó cualesquiera planes que sobre Castilla pudiera tener el rey de Leon. Costóles no obstante á los parciales y defensores del tierno príncipe no poca fátiga y esfuerzo el apoderarse del castillo de Zorita sobre el Tajo, que á nombre de los Castros gobernaba don Lope de Arenas, y aun debieronlo á la alevosía de un criado de éste, que de concierto con los de Lara asesinó á su amo dentro de su propio castillo ⁽²⁾.

(1) Don Rodrigo de Toledo.— Anal. Toled. primeros, ubi sup.—Nuñez de Castro, Chron. capítulo 6.—Mondejar. Mem. históricas, cap. 45.—Colmenares, Historia de Segovia, capítulo 47.—Nuñez de Castro pone la batalla de Huete despues de la toma de Toledo: rectificalo Mondejar.

(2) Rades de Andrada, en su Crónica de Calatrava, cuenta este suceso con todos sus pormenores. Refiérenle tambien Nuñez de Castro y Mondejar en sus Crónicas de don Alfonso VIII.

Desde la entrada en Toledo se ve al jóven rey Alfonso VIII. obrar ya mas como monarca que como pupilo, aunque todavía no alcanzase la mayor edad. Mas como se fuese ya aproximando á ella, y urgiese poner el cetro en sus manos, convocáronse córtes en Burgos (1169), que se celebraron al año siguiente (1170), con el doble objeto de encomendarle ya el regimiento del reino y de darle una esposa, que se acordó fuese la princesa doña Leonor, hija del rey Enrique II. de Inglaterra, sin duda con la esperanza de que por este medio viniese á él el condado de Gascuña que poseia el monarca britano, y que confinaba con los dominios del de Castilla por la parte de Guipúzcoa. Concertadas que fueron las bodas, y habiendo resuelto el jóven Alfonso ir á Aragon á esperar á su futura esposa, envió á llamar al monarca aragonés (que lo era ya Alfonso II., hijo de don Ramon Berenguer y de doña Petronila) para ajustar con él las discordias y contiendas que sobre límites de territorios entre sí tenían. Juntáronse en Sahagun los dos príncipes, y acordaron allí un tratado de alianza y amistad, cambiando para seguridad mútua algunas fortalézas entre castellanos y aragoneses: despues de lo cual los dos monarcas españoles marcharon unidos á Zaragoza. Llegado que hubo la princesa Leonor á España, celebráronse las bodas en Tarazona (setiembre de 1170), con asistencia del rey de Aragon, del arzobispo de Toledo, de don Nuño de Lara que habia ido á buscar á la prince-